

## Capítulo 23

# **La lucha política encubierta al interior del Estado**

Desde un punto de vista formal, -el que, sin embargo, a veces no ha llegado a sobrepasar el enfoque histórico de estos sucesos-, en noviembre de 1861, se habían diseñado ya los rasgos generales de una Política Indígena hacia los Araucanos-Mapuches consistente en hacer suyo el gobierno de la época las proposiciones o el Plan que le había presentado el Intendente de la provincia de Arauco de ese entonces, Cornelio Savedra, y que se empezaba a poner en práctica ya. La realidad política al interior del Estado, que era la que determinaba, a su vez, la realidad en general de aquella época en torno a la situación interétnica, era en cambio muy distinta y eso es lo que nos interesa dejar principalmente en evidencia en el presente capítulo.

A decir verdad, a partir de noviembre de 1861, fecha en que el gobierno había optado por hacer suyo el pensamiento del Intendente de la Provincia fronteriza de Arauco se van a verificar, en la práctica, una serie de luchas de tendencias políticas en relación a la situación interétnica al interior del Estado de Chile, pero esta lucha política asumirá dos características fundamentales:

a. Estará ligada, primero, a los intereses de determinadas personas o figuras políticas de aquella época, de manera tal que, cada una de estas posiciones hay que identificarla, más bien, con el nombre de su autor que con principios políticos abstractos y generales, lo que sin embargo, no la deja de transformar en lucha política, aunque lucha política personal, donde el nombre del autor de una determinada corriente o posición, resulta más relevante, a veces, que la posición en sí misma.

b. En segundo lugar, será una lucha política completamente no visible para el gran público de aquella época, y que podemos conocer ahora sólo a través de una serie de documentación inédita, que tampoco vio la luz pública en aquellos momentos.

En general, toda esta situación que describiremos a continuación, va a crear un nuevo campo de interrelación también entre la variable Etnia y la variable Política en aquellos momentos pero, con la importancia histórica adicional, ahora, que, en estos sucesos, se estaba jugando en gran parte el futuro de la Araucanía y la suerte posterior de los Araucanos-Mapuches que en ella residían, en calidad de un segmento de población independiente y donde el aparato legal y político de la República de Chile de ese entonces, no estaba en condiciones de poder funcionar.

Cornelio SAVEDRA había procedido, en primer término, al embarque rápido de las tropas que debían llevar adelante el avance de la nueva Frontera más al interior del territorio indígena y consideraría que, a partir de ese momento, debía empezar a poner en práctica, él también, una serie de maniobras políticas, consistentes, en aquello que podríamos denominar ahora,

como la forma de usar el poder en ese entonces, por parte de la que, podía calificarse, a su vez, como la figura política "más oficial" respecto a la situación interétnica en esos momentos.

En este sentido, un gesto político de particular significación, sería una de las cartas que enviara en los momentos precisos en que estaba embarcando su Ejército en el puerto de Valparaíso al General José María de la Cruz, el cual era, indisputadamente, la figura política de alternativa que había a él en aquellos instantes en la cuestión Frontera y el principal "protector", por así decirlo, de Bernardino Pradel, quién era considerado, a su vez, el intérprete de los Araucanos-Mapuches en esos momentos. Quiso la evolución política de la situación, que, al momento que Cornelio Savedra enviara su carta al General Cruz, Bernardino Pradel, que había abandonado definitivamente el territorio indígena *el 6 de noviembre de 1861* -una fecha que conviene memorizar porque tendrá importancia histórica- se encontrara, en esos precisos momentos, alojado en calidad de huésped, en la casa del General Cruz, en la hacienda de Peñuelas, vecina a Chillán. Sin embargo, con fines de mantener el orden de la exposición y, a objeto de dar el tratamiento debido a los puntos que queremos analizar, no podemos, por el momento, considerar dentro del mismo punto -destinado a contar la lucha política encubierta al interior del Estado-, la acción del bando político que tenía otra posición respecto a la cuestión Frontera y representado por Bernardino Pradel y el General José María de la Cruz, lo que haremos en un capítulo especial más adelante.

Se puede, entonces, especular mucho acerca de qué motivaba a Cornelio Savedra a escribir al General José María de la Cruz, y, la respuesta bien puede ser el carácter de figura de consenso respecto a la cuestión Frontera, que trataba de adoptar Cornelio Savedra, sin embargo, más importante que

este punto -que no podemos resolver por el momento aquí-, es el tenor en sí de la carta de Cornelio Saavedra, que conviene conocer, al menos en parte.

Comenzaba diciendo este último, que había sido comisionado por el Supremo Gobierno,

**"para atender a la seguridad y bienestar de las poblaciones de La Frontera"** y establecer una línea militar sobre el río Malleco, pero no siendo su pensamiento, en ningún modo, provocar una guerra con los Araucanos-Mapuches, sino establecer buenas relaciones con ellos, aunque **"colocándolos en la imposibilidad de dañar a los propietarios fronterizos"**. Para llevar a cabo tal propósito, continuaba su carta, se había citado una Junta o Parlamento con los Araucanos Mapuches **"para el día 17 de noviembre de 1861"** -fecha que, por los sucesos históricos que seguirán, también tiene mucha importancia histórica-, y para ello, -señalaba Cornelio Saavedra-, él quería obtener **"los consejos e influencias de Ud, que no sería indiferente a un nuevo servicio a la República, contando su mucha influencia con los indios"**. En este sentido, él era de opinión que contribuiría mucho al buen éxito del Parlamento que se iba a celebrar, **"si Ud pudiese concurrir a él y presidirlo: tal es la importancia del sacrificio que le pido"**.

Ese deseo, agregaba Cornelio Saavedra, lo compartían también el gabinete como el mismo Presidente de la República. Para él mismo, decía, sería muy grato encontrarse a su lado **"y pasar unos días en su compañía..."** pues nunca, señalaba, **"he dejado de tener por Ud el más grande aprecio"** y, varias veces, **"había querido visitarlo en su retiro impidiéndomelo diversas circunstancias"**. (1)

Esta era la primera medida o maniobra política de Cornelio Saavedra, aunque aquí no podemos entrar todavía a analizar su contenido preciso, -ni la evasiva con que respondería el General Cruz, arguyendo que no veía plausible que el Parlamento a que se había citado a los Araucanos-Mapuches, llegara a tener lugar en la fecha que se había planeado- hasta que no veamos en particular la posición política alternativa a la posición oficial o de "los liberales" y de Bernardino Pradel y el General Cruz como un todo, en un capítulo posterior.

Lo que tiene más importancia por el momento que lo anterior, es, sin embargo, hacer presente que, a esa altura del desarrollo de los sucesos históricos -y como un aspecto del carácter que se iba a ver obligado a asumir por ello la situación interétnica en esos momentos en Chile- se constata, ante todo, que a través, principalmente, de maniobras políticas encubiertas, a espaldas de Cornelio Saavedra, su Plan o conjunto de proposiciones que él creía que iba a poner en práctica a partir de ese momento y para lo cual estaba conduciendo un pequeño Ejército a La Frontera, había perdido ya el respaldo político necesario que debía tener a nivel del Estado, como explicaremos a continuación. El autor de esta verdadera "jugada política" y que conduciría, finalmente, a la renuncia de Cornelio Saavedra en poco tiempo más, -tal como tendremos oportunidad de señalar más adelante también- era el propio Ministro de Guerra en aquel entonces, Manuel García, persona que había sido igualmente el Ministro de Guerra en el régimen de Manuel Montt, continuando, por tanto, en ese cargo en el gobierno de José Joaquín Pérez, y quién había en, presencia de Cornelio Saavedra, apoyado su Plan.

Sin embargo, junto al Ministro de Guerra, superior jerárquico de Cornelio Saavedra en la estructura estatal, también, otros miembros característicos del círculo íntimo montt-varista, como los coroneles Vicente Villalón y Mauricio Barbosa quienes, con mucha probabilidad con deseos de congraciarse con el nuevo gobierno y cambiar de bando en vistas del nuevo clima de opinión existente-, estaban también por hacer otro tanto y abandonar su apoyo político a Cornelio Saavedra. (2)

Lo primero que se había propuesto efectuar el Ministro de Guerra, Manuel García, para obstaculizar ahora los planes de Cornelio Saavedra, aunque sin llegar a un rompimiento político abierto o público con él, había sido buscar la manera de contar con otro Proyecto de adelantar la Frontera y que fuera alternativo y contrario al de Cornelio Saavedra, a fin de que no se dijera que existía solamente una posibilidad de Proyecto, el de Cornelio Saavedra- y, para este efecto, le había enviado a un particular oficial, al coronel Pedro Godoi, el Plan de Cornelio Saavedra -que en esos momentos todavía no veía la luz pública- casi con el único objeto que lo refutara. El contenido de lo que argumentaría el Coronel Godoi, lo veremos explícitamente en el capítulo siguiente al revisar, justamente, los contenidos de las posiciones políticas en torno al problema de La Frontera, que se hallaban en conflicto al interior del Estado. (3)

El hecho más importante de poner de relieve, sin embargo, tal como dijimos más atrás, es que, a estas alturas del desarrollo de los sucesos históricos, el gobierno de Chile había enunciado una Política Indígena en octubre de 1861 y ésta se estaba verdaderamente implementando, embarcándose, en esos precisos momentos, prácticamente los dos tercios del Ejército chileno existente a la fecha, en dirección a La Frontera. Pero, esto no era en realidad lo que estaba ocurriendo en la práctica, lo cual nos obliga a caracterizar un

poco la Política Indígena del Estado de Chile en esos momentos –y por consiguiente, la situación interétnica existente a la fecha- un poco por la ausencia de Política Indígena, que por la existencia de ella, punto que, sin embargo, no deja de ser político tampoco, y por ello nos presenta un complejo panorama de la relación entre Etnia y Política en esos momentos, y que es, como sabemos, nuestro principal tema de estudio.

En este sentido, es útil empezar por mencionar al menos en general, el nivel y el grado que habían llegado a alcanzar los preparativos militares, para convenir que ésta no era cualquier empresa o una empresa sin importancia, en la que se estaba comprometiendo el Estado de Chile en aquellos momentos, en sus propósitos de adelantar la línea militar de Frontera y situarla más al interior del territorio indígena.

El 7 de noviembre de 1861, Cornelio Saavedra terminaba ya de completar el embarque de un pequeño Ejército. Habían subido a bordo de los buques de guerra *La Esmeralda* y *El Maipú*, 3 regimientos completos de línea, el Batallón Buin 1º de Línea, con 4 compañías, El Batallón 7º de Línea con 4 compañías y un regimiento de artillería, el único existente a la fecha. En La Frontera, se encontraba en esos instantes estacionado, a su vez, el Batallón 4º de Línea y el regimiento de Caballería Cazadores, al cual se uniría poco después un segundo regimiento de caballería, el Granaderos. En total, esto representaba mas del 70% del Ejército permanente de la República de Chile que marchaba a adelantar La Frontera araucana, sin contar con los batallones de milicianos que se iban a movilizar, tal como sucedía siempre en aquellas oportunidades. (4)

La empresa, desde el punto de vista de Cornelio Saavedra, comenzaba hasta ese momento, entonces, bajo una forma auspiciosa. A través de dos

administraciones, éste había logrado mantener su cargo de Comandante General de Armas e Intendente de la provincia de Arauco y, ahora, el gobierno había puesto a su disposición, verdaderamente un Ejército, a fin de que llevara a cabo su pensamiento. Sin embargo, las cosas estaban sucediendo de muy distinta manera en el plano político, y bien podía decirse, que estaba permitiéndosele que siguiera adelante en lo proyectado, nada más que para torpedear su empresa y hacerlo fracasar en su calidad de la figura, a la que hemos calificado como la "más oficial" respecto de la cuestión Frontera. Y, en este sentido, Cornelio Saavedra tendría un informante secreto, el cual lo pondría en antecedentes de cómo se había desarrollado la situación política a sus espaldas, una vez que éste hubiera abandonado ya la ciudad de Santiago. Este era José Antonio Alemparte, cuya carta confidencial y secreta, -y que éste pedía fuera destruída al momento de su recepción- la recibiría Cornelio Saavedra en los instantes previos a embarcarse, él y su familia, en el buque *Bio Bio*.

Comenzaba por decirle J.A, Alemparte que venía de recibir la visita de un soldado que le aseguraba que lo que le iba a referir, se lo había contado uno de los jefes militares que iba a tomar parte en la expedición a la Frontera, **"aunque me parece imposible lo que me reveló"**, opina Alemparte. Once altos jefes militares -continuaba contando Alemparte- se habían reunido ese mismo día en el Ministerio de Guerra para culminar los últimos preparativos y recibir las instrucciones finales sobre la campaña que se iba a iniciar. Pero, - seguía contando la carta- el Ministro de Guerra les había expresado que la campaña ya no tenía validez alguna y debían considerarla prácticamente como cancelada. Lo que señalaba Alemparte era que el Ministro de Guerra había expresado textualmente:

***No creo que pueda tener lugar la campaña, desde que las órdenes del gobierno no permiten salir de convenios pacíficos con los indios por lo que***

***el Jefe de La Frontera está obligado a no dar un sólo paso que pueda ofrecer cualquier función de armas, sin formar una junta de guerra de todos los jefes de la División, en que se relacionen las causas y motivos de la resolución que habrán de adoptar***

Según Alemparte, en su carta confidencial, el Ministro de Guerra, Manuel García había agregado, sin embargo, algo especialmente grave para Cornelio Saavedra y destinado a desacreditarlo completamente ante sus oficiales:

***Les encargo*** –había dicho según Alemparte el Ministro de Guerra a los oficiales que pertenecían a las fuerzas militares que iba a transportar a la Frontera Cornelio Saavedra- ***que no deben atender en lo menor el interés que obra en el ánimo del jefe encargado, por asegurar la propiedad que tiene en aquellos lugares al establecer la línea de Frontera en el Malleco, con lo que el gobierno no está decidido sino se alcanza por medios pacíficos con los indios pensando que para emprenderlo por la fuerza sería preciso un Ejército de 6 mil hombres de que no se puede disponer.*** (5)

Lo que de verdad estaba sucediendo, de acuerdo a estas fuentes y las que veremos en un capítulo a continuación, era, entonces, ordenar una expedición militar para simultáneamente hacerla fracasar, pero en forma no declarada. Había ocurrido, entonces, la pérdida completa de respaldo político a Cornelio Saavedra a nivel del Estado, lo que, por el momento, tomaba la forma de una maquinación que había urdido su propio superior jerárquico, el Ministro de Guerra. (6)

Y dos o tres, eran, principalmente los puntos que se hacían valer en contra de Cornelio Saavedra. Uno, el estar animado del solo propósito de defender o reconstruir su hacienda de Picoltué, que es cierto, tal como dijimos anteriormente, era probablemente la más importante y rica del territorio fronterizo en disputa. Segundo, de no ser fiel, en el fondo, a su propósito declarado de querer adelantar La Frontera por medios pacíficos, sino buscar ocultamente una provocación para iniciar acciones armadas contra los

Araucanos-Mapuches, probablemente como un medio para hacerlos abandonar ciertos lugares, que después podían ser considerados como terrenos vacíos o terrenos *fiscales*, como él había argumentado en su Plan. Y un tercer punto era, probablemente, que Cornelio Saavedra había estimado las fuerzas militares que se requerían para adelantar La Frontera, en una cantidad que él sabía que era insuficiente, lo cual iba a obligar al gobierno a tener que hacer llegar a La Frontera nuevas fuerzas militares, con todo el costo político que ello iba a significar. Pero si aceptáramos por el momento que esos eran efectivamente los puntos que motivaban el cambio de opinión contra Cornelio Saavedra, la pregunta es, obviamente, porqué no se habían hecho valer antes de su designación como Jefe encargado de adelantar La Frontera, sino una vez que la expedición ya había partido. Y junto a lo anterior, va a resultar también igualmente importante el hecho de que todos los que participaban ahora en este cambio de opinión hacia él, habían sido sus amigos íntimos y compañeros en la recién pasada guerra civil, incluídos en ello el propio Ministro de Guerra Manuel García y, por tanto, conocían también su pensamiento más íntimo con respecto a la cuestión Frontera.

El hecho era que, de acuerdo a lo que señalan las fuentes, este ataque encubierto y la forma en que había sido hecho, asumía, en realidad, la forma, no tanto de una cosa realizada con el fin de impedirle a Cornelio Saavedra hacer algo, sino para hacer que lo llevara a cabo en mal forma, quedando personalmente comprometido en este fracaso. Y esto era, en cierta forma, lo que continuaba opinando Alemparte en su carta secreta. Lo que le acababa de referir, decía, "**era un lamentable acontecimiento con una funesta trascendencia sino conociésemos al autor ....**". A juicio de Alemparte, Cornelio Saavedra debía tener ahora, entonces, "**todo el tino y circunspección indispensable para evitarte los compromisos que advertirás**

**fácilmente puedan ocasionarte tanta insensatez".** Lo sucedido, según él, demostraba, **"una desmoralización, desaliento y nulidad absoluta de pensamiento"** y, esto, agregaba, **"lo temí siempre al observar la incompetencia del que maneja la dirección de un pensamiento que como te dije siempre que hablamos de la operación, me causa temor"**. Terminaba, entonces, su carta Alemparte, previniéndolo de que, en cierta forma, debía considerarse en peligro ante el riesgo de que lo hubieran colocado en una situación creada ex profeso para dañarlo políticamente.

**Debo reiterarte mi pensamiento** –terminaba diciendo Alemparte- **de insistir con el general Cruz para que se encargara de la campaña y con el gobierno, para que la encargara como lo hiciste antes, a los generales Bulnes y aquel, para prepararte tan ventajoso antecedente al descargo de la responsabilidad que tiemblo pueda verte con jentes tan incapaces de toda honorabilidad i absolutamente desapercibida para juzgar i para ver de una campaña de menos trascendencia de la que tratamos.** (7)

Poco después, lo anterior, vendría a manifestarse, ya, ahora de manera oficial. Con fecha 8 de noviembre de 1861, el Ministro de Guerra, a través de Nota Oficial, reiteraba las órdenes expresas del Gobierno de que, convencer y lograr la aceptación de los Araucanos-Mapuches de la nueva línea militar de Frontera que se quería instalar en el río Malleco, era algo que debía obtener **antes de proceder a todo trabajo**<sup>1</sup>.

Por sobre todo, -continuaba la Nota Oficial- debía hacerse ver a los Araucanos-Mapuches en el Parlamento, Junta o Reunión que Cornelio Saavedra iba a tener con ellos el 17 de Noviembre de 1861 en la localidad fronteriza de San Carlos de Purén, que **"ningún deseo hostil anima al**

---

<sup>1</sup> Subrayado nuestro.

***gobierno; ni tampoco éste abrigaba la intención de inferirles ningún mal ni alterar en lo menor sus costumbres y vida propia***". Debía él, asimismo, darles prueba de ***"buena y cordial amistad"*** y debía convencerlos ***"que más les conviene vivir como amigos del Gobierno i confiados en su decidido empeño de mirarlos como hermanos"***.

La Nota hacía presente, asimismo, que las ideas anteriormente expuestas, debían ser también la de todos los Jefes que participaban en la División que se proponía llevar a cabo la introducción más al interior del territorio indígena, de la línea de Frontera existente a la fecha ,

***pues -terminaba- VS sabe demasiado bien que debe obrarse en esta campaña con un plan fijo y que tienda únicamente a persuadir a los indígenas que no se les lleva la guerra ni molestias de ningún género"***. (8)

Lo anterior, representaba casi el fin anticipado, pero ya anunciado, para el Proyecto de Cornelio Saavedra.

Toda esa insistencia en las buenas relaciones con los Araucanos-Mapuches, proviniendo de la misma persona, el Ministro de Guerra, que había ordenado extensas operaciones de castigo contra el territorio indígena en la pasada revolución y guerra civil, no preanunciaba más que límites que Cornelio Saavedra no podía cumplir y lo colocaba dentro de un marco obligado donde desarrollar su actividad, que no era el que había sido acordado con el Presidente de la República.

La Nota anterior, la estimaría, así, Cornelio Saavedra, como un virtual aplazamiento de las operaciones. Delante de sí quedaba sólo el recurso de que el Parlamento con los Araucanos Mapuches, programado para algunos



